

## Lic. Francisco Guajardo Martínez

---

**De:** Lic. Francisco Guajardo Martínez [francisco.guajardo@ctainl.org.mx]  
**Enviado el:** Viernes, 17 de Abril de 2009 04:18 p.m.  
**Para:**  
**Asunto:** respuesta solicitud de información

**CARLOS RODRIGO PONCE COLLANTES.**

**P R E S E N T E.-**

En relación a su solicitud de información vía electrónica recibida en esta Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el día 31 de marzo de 2009, a las 08:38 horas p.m., según consta en el registro electrónico receptor de este organismo a la cual recayó el número de folio **SIE/CTAINL/042/2009**, y en la que solicita en lo conducente: *“Solicito copia de los contratos de prestación de servicios celebrados con Miguel Carbonell Sánchez, así como copia de los recibos de honorarios de éste por concepto de conferencias, capacitación, asesoría y publicación de artículos y libros, o cuadernillos de divulgación, de los años 2006, 2007 y 2008”*; al respecto, con fundamento en el artículo 43, fracción XIV del Reglamento Interior de este órgano autónomo publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 20 de agosto de 2008, el cual establece: *“Artículo 43.- Son atribuciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos: ... XIV. Dar trámite hasta su conclusión a las solicitudes de acceso a la información y de datos que reciba la Comisión, en los términos de la Ley...”*, me permito exponer lo siguiente:

En lo relativo a la información solicitada que se menciona en el párrafo anterior, no obstante haberse realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Comisión, no se encontró antecedente alguno de la existencia de los documentos referidos en el parágrafo que antecede, ya que el C. Miguel Carbonell Sánchez no ha celebrado contrato de prestación de servicios ni ha recibido pago alguno por parte de este organismo autónomo durante los años 2006, 2007 y 2008 por concepto de conferencias, capacitación, asesoría y publicación de artículos, libros o cuadernillos de divulgación.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**

---

**LIC. FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO**  
**DE NUEVO LEÓN**